



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

**Asunto:** Ministerio de Educación y Cultura remite la Promulgación de la Ley N°20.126 por la cual se designó con el nombre “*Profesora Melva Cor*” al Liceo N°2 de Barros Blancos del departamento de Canelones, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

**Exp. 2023-11-1-000999**  
dbh

Montevideo, 29 NOV 2023

**Considerado** por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, en Sesión del día de la fecha (Acta N°43), dispuso:

Tomado conocimiento de que por Ley 20.126 se designa con el nombre “*Profesora Melva Cor*” al Liceo N°2 de Barros Blancos del departamento de Canelones. Comuníquese a la Dirección General de Educación Secundaria y a la Asesoría Letrada. Cumplido, vuelva al Ministerio de Educación y Cultura.

Por el Consejo:

Dra. Isabel Solís Pressa  
Secretaria Administrativa  
ANEP - CODICEN